

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 12 de julio de 1961 relativa al nombramiento de Deán de la S. I. Catedral de Segorbe a favor del M. I. Sr. D. José María García Castillo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo tercero del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, S. S. el Papa, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha nombrado Deán de la S. I. Catedral de Segorbe al M. I. Sr. D. José María García Castillo.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de julio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

*ORDEN de 12 de julio de 1961 sobre nombramiento para diversas Canonjías Simples de los Rvdos. Sres. que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo quinto del Convenio de 16 de julio de 1946, ratificado por el vigente Concordato, los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Badajoz y Osma, previa presentación de S. E. el Jefe del Estado, han nombrado Canónigo de Gracia de la S. I. Catedral de Badajoz a don Manuel Orellana Morán, y Canónigo de Gracia de la S. I. Catedral de Osma a don Valentín Pacheco Pérez.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de julio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Agentes Judiciales que se relacionan.*

De conformidad con lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales, de 14 de abril de 1956,

Esta Dirección General acuerda promover:

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por jubilación de don Tomás Estévez Suárez, a don Vicente Puchol Palacio, Agente Judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lipia (Valencia).

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don Vicente Puchol Palacio, a don Pedro Za-

morano Morales, Agente Judicial tercero con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fuentesauco (Zamora).

Estas promociones se entenderán realizadas, a todos los efectos, en el día 5 de julio del corriente año.

Madrid, 12 de julio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombran a los funcionarios de Prisiones que se expresan para el cargo de Jefe de Servicios de los Establecimientos que se citan.*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar a los Jefes de Negociado de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones que se relacionan para el cargo de Jefe de Servicios de los Establecimientos que figuran después del nombre de cada uno:

Don Ángel Álvarez Matilla, de la Prisión Central de Burgos.  
Don Salvador Mozas Cacho, de la Prisión Provincial de Santander.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que pasa a la situación de jubilado don Jorge Pareja Fernández.*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Jorge Pareja Fernández, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, procedente de la Zona Norte de Marruecos, con catorce mil setecientas pesetas de sueldo anual y con destino en la Prisión Provincial de Castellón de la Plana, pase, en el día de la fecha, a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 8 de julio de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión de Partido de Reus a don Manuel Agullera Ruiz.*

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión de Partido de Reus a don Manuel Agullera Ruiz, Jefe de Administración civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Director de la Prisión de Partido de Ubeda.